PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2559.-

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ₲ 81.- AL SR. DIOMEDES ORTELLADO LOPEZ.-

---

Asunción, Enero 21 de 1951.-

N. 437.-

VISTO: el expediente M.H. nº 3235 presentado por el Ministerio de Defensa Nacional solicitando el pago de ₲ 81.- a favor del Sr. Diomedes N. Ortellado López, importe de pasajes expedidos en el mes de Febrero de 1949 por cuenta del Ministerio de Defensa Nacional; el crédito reconocido por Decreto nº 984 de fecha 7 de Octubre de 1950; la imputación practicada por el Controlador de Gastos del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Páguese por la Dirección del Tesoro a favor del Sr. Diomedes N. Ortellado López, la suma de ₲ 81.- (OCHENTA Y UN GUARANIES), importe de pasajes expedidos en el mes de Febrero de 1949 al Ministerio de Defensa Nacional, crédito reconocido por Decreto nº 954 de fecha 7 de Octubre de 1950.-

Art. 2º.- Impútese la presente erogación al Rubro 7.04 - Item 4 Partida 1 Anexo K del Presupuesto General de Gastos 1950 Dto-Ley nº 10.191.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

MIE.